ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PUBLICA CONTABILIDAD GENERAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA** **OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NO RESPONSABLES DEL IVA**	MAHP03.03.01.18.P11.F01	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	13/abr/2020

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	28-08-2021	2. Número Consecutivo	**DE**	4182	1267
3. Nombre/Razón Social	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS		6. Centro Gestor	4182	
7. Dirección - Organismo	Calle 7 No. 4 - 70		8. Teléfono	8854666	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	ANGELA MARIA PEREA MENESES		10. NIT/C.C.	31.714.569	6
11. Dirección	CARRERA 68 # 20 - 30		12. Ciudad	SANTIAGO DE CALI	
13. Correo Electrónico	ing.angelamaria@gmail.com		14. Teléfono	3015489203	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	Prestaciones de Servicios Profesionales Especializados Segunda cuota (2)				
16. Valor de la Operación	$ 6.985.000	SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4182.010.26.1.385 - 2021		18. CDP	3500159216	
			19. RPC	4500232051	
20. Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.				
21. Valor del Contrato	$ 41.910.000	CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE			

Este documento es propiedad de la Alcaldía de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Este documento es propiedad de la Alcaldía de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 02

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4182.010.26.1.385 - 2021

Nombre completo del contratista: Angela Maria Perea Meneses

Documento de identificación: 31.714.569

Nombre del Supervisor: Francisco Javier Bonilla Hurtado – No. Tel. 885 46 66

Organismo: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales

Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
16/JUL/2021	31/DIC/2021

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE ($41.910.000)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición (Recursos):

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$41.910.000	$ 6.985.000	$ 6.985.000	$27.940.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7806965326 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1089932447 Operador: SOI Fecha de Pago: 10/AGO/2021 Periodo de pago de la seguridad social: julio/2021

Observaciones al informe financiero y contable:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que la contratista Angela María Perea Meneses cumplió con el objeto del contrato 4182.010.26.1.385 - 2021, en el periodo correspondiente a la segunda cuota, para lo cual realizó las siguientes actividades:

1. APOYAR LA SUPERVISIÓN EN EL ALCANCE TÉCNICO ESPECIALIZADO EN EL CÁLCULO DE TARIFAS PARA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA.

A la fecha de corte del presente informe, debido a que no recibió la información completa, no realizó la conciliación de los cálculos de la tarifa cobrada por EMCALI EICE ESP para el consumo de energía eléctrica destina al Sistema de Alumbrado Público del Distrito Especial de Santiago de Cali, en el mes de julio de 2021

2. PLANEAR, HACER, VERIFICAR Y ACTUAR EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO.

Con el propósito de dar cumplimiento a las metas del plan de desarrollo y los objetivos de la Supervisión en el alcance técnico del servicio de alumbrado público de Santiago de Cali, realizó las actividades en 4 fases: Diagnóstico, Planificación, Implementación y Seguimiento y monitoreo. Esta estructura está inspirada en el ciclo de mejora continua “Planificar – Hacer – Verificar – Actuar” (PHVA).

Planificar: Definió objetivos para alcanzar semanalmente, como es el caso de cantidad de proyectos a visitar, cantidad de reportes mediante el software Apsoft, cantidad de proyectos a revisar/aprobar en un máximo de tiempo, entre otros.

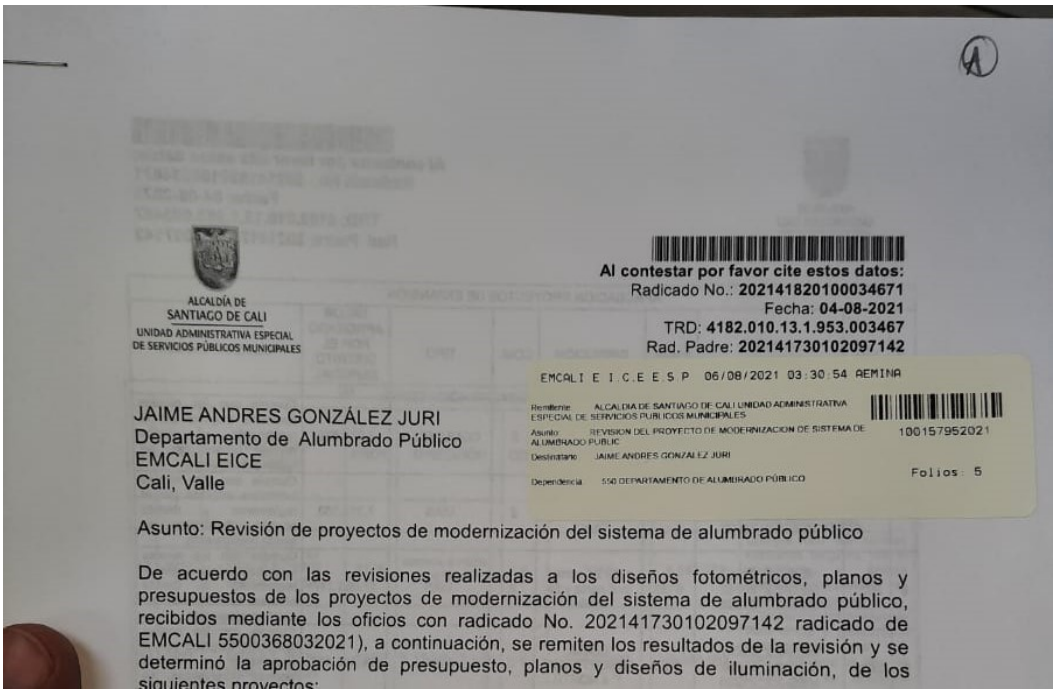
Hacer: Realizó la conciliación de carga mes de consumo de julio 2021, del plan de gestión del mismo mes, el cálculo de puntos luminosos, informe de zonas vandalizadas en el marco de las protestas en el paro nacional, repuesta oficios, entre otras actividades que se consignan en el presente informe.

Verificar: Verificó la ejecución de las actividades planeadas con el equipo, por ejemplo, la revisión/aprobación de proyectos el estado en terreno de los proyectos aprobados, verificó los valores validados por el equipo en el plan de gestión de julio 2021, la ejecución de los proyectos en las zonas vandalizadas en el marco del paro nacional del 28 de abril, entre otros.

Actuar: Debido a que en la fase “verificar” evidenció retraso en la ejecución de los proyectos de las zonas vandalizadas debido al retraso en la entrega de suministro de materiales (luminarias y postes metálicos), solicitó mediante correo electrónico y de acuerdo a la instrucción del Director de la UAESP iniciar labores con material desmontado y/o de otra tecnología como luminarias de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

sodio/CMH como un proyecto provisional.



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20214182010003467 1**
Fecha: **04-08-2021**
TRD: **4182.010.13.1.953.003467**
Rad. Padre: **20214173010209714 2**

EMCALI E I.C.E E.S.P 06/08/2021 03:30:54 AEMINA
Remitente: ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
Asunto: REVISION DEL PROYECTO DE MODERNIZACION DE SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLIC
Destinatario: JAIME ANDRES GONZALEZ JURI
Dependencia: 550 DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
100157952021
Folios: 5

JAIME ANDRES GONZÁLEZ JURI
Departamento de Alumbrado Público
EMCALI EICE
Cali, Valle

Asunto: Revisión de proyectos de modernización del sistema de alumbrado público

De acuerdo con las revisiones realizadas a los diseños fotométricos, planos y presupuestos de los proyectos de modernización del sistema de alumbrado público, recibidos mediante los oficios con radicado No. 20214173010209714 2 radicado de EMCALI 5500368032021), a continuación, se remiten los resultados de la revisión y se determinó la aprobación de presupuesto, planos y diseños de iluminación, de los siguientes proyectos:

Figura 1 – radicado 04 de agosto, entregado el 06 de agosto 2021



RESTABLECIMIENTO INFRAESTRUCTURA SALP PASO DEL COMERCIO

Perea Meneses, Angela Maria <angela.perea@cali.gov.co> 15:20 (hace 1 hora)
para Jaime, Reinaldo, Nelson, Marco, Francisco, Laura, Oscar, Diego, Nathalia, James

Buenas tardes,

Teniendo en cuenta el riesgo que implica continuar con la zona del paso de comercio a oscuras, debido a que fue vandalizada la infraestructura de AP en el marco del paro nacional del 28 de abril de 2021, y el retraso en el suministro de los postes y luminarias para re-establecer el salp, de acuerdo a la directriz recibida, se requiere que se continuen labores con luminarias provisionales y postes de concreto donde sea posible, esto de manera provisional y así minimizar la afectación a la comunidad.

Adicionalmente se requiere el cronograma de actividades para atender las demás zonas que fueron vandalizadas, las cuales ya cuentan con número de proyecto, presupuesto aprobado y fueron visitados en conjunto con la aseguradora, esto con el objetivo de realizar seguimiento semanal.

Quedo atento a sus valiosos comentarios.

Saludos.

Figura 2 – Solicitud ejecución proyectos AP zonas vandalizadas

3. BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL SERVICIO DE

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ALUMBRADO PÚBLICO, EN EL ALCANCE TÉCNICO, PARA EVALUAR, ANALIZAR Y REVISAR LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DESARROLLADOS POR EL DISTRITO SANTIAGO DE CALI.

Consolidó la revisión y aprobación de los siguientes proyectos para la intervención de la zona verde y skate park de la Unidad Deportiva Alberto Galindo en tecnología LED, esto como apoyo para los juegos Panamericanos Junior, Petronio y demás eventos que se realizaran en esta unidad deportiva durante el último trimestre del 2021.

#	Vig.	No Proyecto	Dirección	Comuna	Barrio	Tipo	Valor Enviado por MEGA	Estado Municipio	Valor APROBADO por el Municipio [$]
1	2021	5987	K 52 / C 2	19	U.DEP.A.GALINDO PL. TOROS	COMUNIDAD	52.570.983	APROBADO	51.010.217
2	2021	5988	K 52 / C 2	19	U.DEP.A.GALINDO PL. TOROS	COMUNIDAD	38.796.767	APROBADO	51.010.217
3	2021	6052	K 52 / C 2	19	U.DEP.A.GALINDO PL. TOROS	COMUNIDAD	84.685.004	APROBADO	82.544.786
4	2021	6053	K 52 / C2	19	U.DEP.A.GALINDO PL. TOROS	COMUNIDAD	79.422.865	APROBADO	38.225.431
5	2021	6057	K 52 / C 2	19	U.DEP.A.GALINDO PL. TOROS	COMUNIDAD	97.152.937	APROBADO	94.083.336
6	2021	6058	K 52 / C 2	19	U.DEP.A.GALINDO PL. TOROS	COMUNIDAD	50.146.052	APROBADO	48.881.336

4. APOYAR EL PROCESO DE CONSOLIDAR INFORMES TÉCNICOS DEL ÁREA URBANA Y RURAL

Consolidó la información de los planes de gestión de julio de 2021, en los cuales solo se presentó la diferencia en cuanto al valor de los imprevistos, los cuales no fueron validados con base en el concepto emitido por el Departamento Administrativo de Contratación Pública mediante el oficio 20204135010000659 4 del 24 de octubre de 2020, "…únicamente se podrán reconocer y pagar por concepto de "imprevistos", aquellos que se encuentren debidamente justificados y acreditados por EMCALI EICE y su contratista concesionario, con el fin de evitar que estos costos se conviertan en parte de la "utilidad" del contratista y por ende se permita la evasión del IVA y un eventual detrimento patrimonial." Puesto que no presentaron las debidas justificaciones.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

VALIDACIÓN PDG JULIO 2021						
TIPO DE PROY.	No PROY.	COM.	BARRIO	DIRECCION	TIPO	VALOR VALIDADO SUPERVISION [$]
EXP	5705	17	CAÑAVERALES - LOS SAMANES	K 66 CON AV SIMON BOLIVAR	MEGAOBRAS	94.361.598
EXP	5775	3	SAN PEDRO	K 2 ENTRE C13 Y C15	VIAS	16.998.232
EXP	5790	10	OLIMPICO	K34/C 10 - 13	GUIA 2020	61.686.086
EXP	5815	19	EL LIDO	K 47/ AV.CIRCUNVALAR Y C 3A	GUIA 2020	49.295.445
EXP	5818	19	EL LIDO	K 46 Y 45 / AV.CIRCUNVALAR Y C 4A ESQ	GUIA 2020	48.685.157
EXP	5819	19	EL LIDO	K 45 / AV. CIRCUNVALAR Y C 3A	GUIA 2020	37.784.804
EXP	5820	19	EL LIDO	K 44 / CALLE 2A Y 5	GUIA 2020	54.781.886
EXP	5821	19	EL LIDO	K 44/ AV. CIRCUNVALAR Y C 2A	GUIA 2020	53.885.608
EXP	5822	19	EL LIDO	K 43 / CALLE 2 Y 3	GUIA 2020	45.913.366
EXP	5823	19	EL LIDO	K 43 / CALLES 3 Y 4	GUIA 2020	45.880.292
EXP	5824	19	EL LIDO	K 44 Y 42 / CALLES 4 Y 5	GUIA 2020	44.514.564
EXP	5838	9	GUAYAQUIL	C 15 / K 23B y 24 (carriles laterales)	COMUNIDAD	47.997.425
EXP	5863	20	BELISARIO CAICEDO	C 2 OEST Y K 1 / K 53 Y K 54	BARRIO	42.386.036
EXP	5864	20	BELISARIO CAICEDO	C 3 OEST / K 52 Y K 54	BARRIO	30.744.595
EXP	5866	20	BELISARIO CAICEDO	C 5 OEST / DIAG 51 Y K 54	BARRIO	15.736.004
EXP	5883	3	SAN PEDRO	K 1 / C 14 Y C 15	COMUNIDAD	10.756.051
EXP	5884	2	GRANADA	AV 6 ENTRE C 12 Y 17	VIAS	8.865.065
EXP	5905	19	MIRAFLORES	K 24C / 2 OES - 01	COMUNIDAD	2.686.713
EXP	5917	2	SANTA RITA	C 11 OE / K1 Y K2	COMUNIDAD	8.365.356
EXP	5925	10	CRISTOBAL COLON	C 19A /K 32A Y K 33	COMUNIDAD	7.447.675
HURTO	12418	19	CAÑAVERALEJO - SEGUROS PATRIA	CALLE 5 CON CARRERA 59A	VIAS	86.074
HURTO	12440	5	METROPOLITANO DEL NORTE	K 1 B / CLL 69	CANCHAS	907.362
HURTO	12446	17	MAYAPAN - LAS VEGAS	CLL5 CON K80 ESQUINA	VIAS	472.642
HURTO	12559	21	POTRERO GRANDE	CLL 122F / 28 D4	VIAS	130.449
HURTO	12645	18	CALDAS	CLL5/70-60	VIAS	92.622
HURTO	12654	11	EL PRADO	Cra 25 Transversal 25 a 29	ZONA VERDE	9.739.167
HURTO	12661	19	SAN FERNANDO VIEJO	CALLE 5 ENTRE K24A Y K25	VIAS	4.768.576
HURTO	12662	3	LA MERCED	CALLE 5/ K4 Y K5	VIAS	119.810

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

HURTO	12663	9	ALAMEDA	CARRERA 15/ C6	VIAS	388.062
HURTO	12676	96	CORREGIMIENTO VILLACARMELO	SECTOR MADROÑAL	VIAS	499.368
HURTO	12678	4	FLORA INDUSTRIAL	Cra 1 entre calle 62 y 52	VIAS	1.110.963
HURTO	12681	3	LA MERCED	K 1 ENTRE 5 Y 13	VIAS	1.672.025
HURTO	12686	8	INDUSTRIAL	Cll 25/ Cra 8 y 9	VIAS	2.791.272
HURTO	12691	11	VILLA DEL SUR	K 43 con C 26b	PARQUES	1.334.748
HURTO	12716	4	MANZANARES	Cra 1 / Cll 30 a Cll 43	VIAS	368.769
HURTO	12717	4	LA ALIANZA	Cra 1 /Cll 44 a Cll 52	VIAS	232.971
HURTO	12725	19	NUEVA TEQUENDAMA	K46 #8B-20	VIAS	288.641

5. PRESTAR APOYO EN LA REVISIÓN Y CONSOLIDAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE ALUMBRADO PÚBLICO MENSUAL COMPILADO PARA EL DISTRITO, COMPARÁNDOLO CON EL SUMINISTRADO POR EL CONTRATISTA, CONSOLIDANDO INFORMACIÓN DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS Y LIQUIDADOS POR LOS INGENIEROS DEL ÁREA URBANA Y RURAL.

Consolidó información del estado en terreno de los proyectos aprobados, así como el valor pagado, deuda y pendiente por liquidar de los proyectos aprobados hasta la fecha:

ESTADO	VIGENCIA									TOTAL
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
ANULADO							1		1	2
EJECUTADO	266	1.032	155	161	1.027	1.193	656	194	58	4.742
EN EJECUCIÓN							2	3	13	18
NO EJECUTADO								1	206	207
TOTAL	266	1.032	155	161	1.027	1.193	659	198	278	4.969

PAGADO 2021									
Mes	2019		2020		2021		Hurtos	Cant. Total	Total [$]
	Cant.	Inversión	Cant.	Inversión	Cant.	Inversión [$]			
dic-20	3	215.101.232	20	1.047.866.709			5.957.798	23	1.268.925.739
ene-21	2	132.728.904	15	389.340.657			22.193.645	17	544.263.207
sep-20			29	804.832.181				29	804.832.181
feb-21	1	61.602.147	7	951.924.165			27.792.081	8	1.041.318.392

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

mar-21			8	467.805.269			19.437.974	8	487.243.243
oct-20	12	660.945.978	36	1.190.055.301			51.331.709	48	1.902.332.988
nov-20	4	227.830.085	26	930.987.092			31.461.554	30	1.190.278.732
abr-21			10	705.359.241	7	150.626.177	77.855.614	17	933.841.032
may-21	1	94.850.482	3	242.734.765	10	225.784.574	38.107.214	14	601.477.034
jun-21			2	39.349.715	7	394.185.395	31.491.159	9	465.026.268
TOTAL	**23**	**1.393.058.827**	**154**	**6.730.905.381**	**17**	**376.410.751**	**274.137.589**	**194**	**9.239.538.815**

DEUDA

Mes	2020		2021		Hurtos [$]	Cant. Total	Total [$]
	Cant.	Inversión [$]	Cant.	Inversión [$]			
jul-21	3	122.115.882	17	606.656.074	25.003.521	20	753.775.477
TOTAL	**3**	**122.115.882**	**17**	**606.656.074**	**25.003.521**	**20**	**753.775.477**

PROYECTOS APROBADOS EJECUTADOS/EN EJECUCIÓN SIN LIQUIDAR

Estado	2019		2020		2021		Hurtos [$]	Cant. Total	Total [$]
	Cant.	Inversión [$]	Cant.	Inversión [$]	Cant.	Inversión [$]			
EJECUTADO	2	136.955.232	5	408.186.410	15	547.422.549		22	1.092.564.191
EN EJECUCIÓN	2	65.849.907	2	1.487.415.626	13	840.613.184	312.025.955	17	2.705.904.671
NO EJECUTADO			1	443.937.555	206	9.723.428.565		207	10.167.366.120
TOTAL	**4**	**202.805.138**	**8**	**2.339.539.591**	**234**	**11.111.464.298**	**312.025.955**	**246**	**13.965.834.982**

6. CONSOLIDAR LOS DATOS REFERENTES A LOS HURTOS EN EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO, DETERMINANDO LOS SITIOS DE MAYOR REINCIDENCIA, LA COMUNA DE MAYORES HURTOS, EL MES DE MAYORES COSTOS POR HURTOS Y MAYOR NÚMERO DE HURTOS.

#	COM.	jul-21	
		CANT	INV [$]
1	1		
2	2		
3	3	2	1.791.835
4	4	3	1.712.703
5	5	1	907.362

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6	6		
7	7		
8	8	1	2.791.272
9	9	1	388.062
10	10		
11	11	2	11.073.915
12	12		
13	13		
14	14		
15	15		
16	16		
17	17	1	472.642
18	18	1	92.622
19	19	3	5.143.291
20	20		
21	21	1	130.449
22	22		
23	RURAL	1	499.368
TOTAL		17	25.003.521

Reportó que, de acuerdo con la validación del plan de gestión del mes de julio de 2021, la mayoría de los hurtos se presentaron en la comuna 4 y 19, y el mayor valor liquidado por hurtos se da en la comuna 19 por un valor de $ 11.073.915 y que en la zona rural, se presentó un hurto en el Cgto. de Villacarmelo

CORREGIMIENTO	CANT. PROYECTOS HURTO	VALOR [$]
CORREGIMIENTO VILLACARMELO	1	821.826
TOTAL	**1**	**821.826**

7. BRINDAR APOYO EN EL PROCESO DE CALCULAR EL INDICADOR DE LUZ BLANCA BASADO EN LOS DATOS REPORTADOS POR LOS INGENIEROS EN SUS RESPECTIVOS INFORMES DEL ÁREA URBANA Y RURAL CONFORME A LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

PUNTOS LUMINOSOS EN LUZ BLANCA 2021														
Mes	PLAN DE GESTIÓN		RETIRADOS DEL PLAN DE GESTIÓN		CARGA				DESMONTADO CMH	ACUMULADO			INVENTARIO SALP	% AVANCE LED
	CMH	LED	CMH	LED	CMH	LED	CMH TERCEROS	LED TERCEROS		CMH	LED	TOTAL		
CIERRE 2020									2.060	39.413	47.616	87.029		
DIC.		39.367	48.180	87.547	14	564	7		67	39.367	48.180	87.547	175.009	27,53%
ENE.	16	256			16	256	86		66	39.403	48.436	87.839	175.174	27,65%
FEB					13	427			44	39.372	48.863	88.235	175.338	27,87%
MAR						145	47	78	8	39.411	49.077	88.488	175.570	27,95%
ABR						221		25	20	39.391	49.323	88.714	175.654	28,08%
MAY						137		44	8	39.383	49.504	88.887	175.744	28,17%
JUN						129				39.383	49.633	89.016	175.790	28,23%

8. REVISAR LA INFORMACIÓN TÉCNICA CONTENIDA EN LOS INFORMES DE ACTIVIDADES MENSUALES DESARROLLADAS POR LOS INGENIEROS DEL ÁREA URBANA Y RURAL.

Realizó la revisión de acorde a los plazos establecidos por el área administrativa de la Unidad el día 10 de agosto de 2021.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

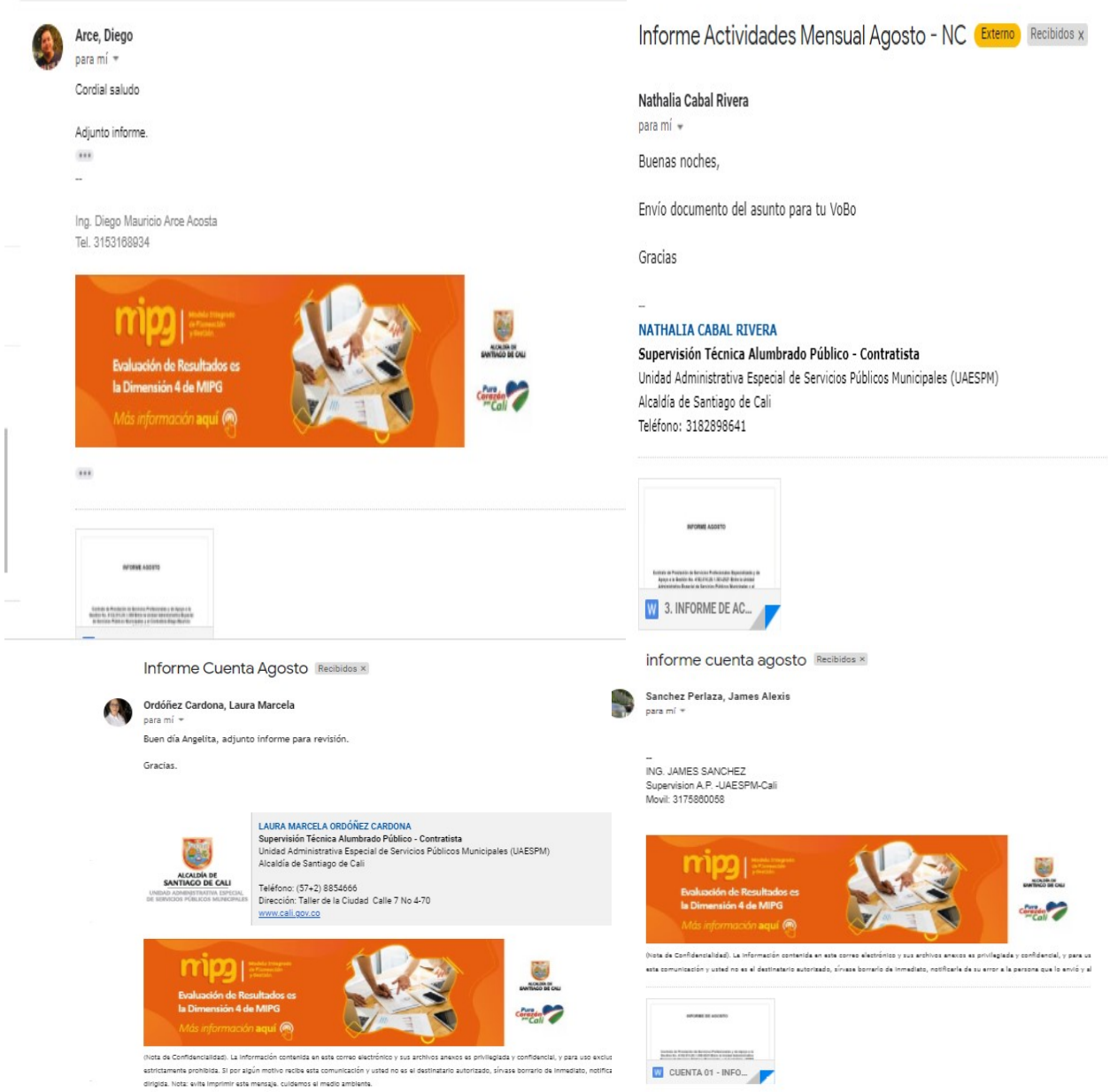


Figura 3 – evidencias revisión de informes

9. APOYAR EL PROCESO DE CONSOLIDAR LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS PROFESIONALES TÉCNICOS DEL ÁREA URBANA Y RURAL COMO EL PROPIO, PARA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ELABORAR LOS INFORMES TRIMESTRALES DE SUPERVISIÓN AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, EN EL ALCANCE TÉCNICO.

Reportó que se encuentra en ejecución el del tercer trimestre, el cual tiene como plazo de entrega el 30 de septiembre de 2021

10. BRINDAR APOYO EN EL CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DE LAS AUDITORIAS DE LA CONTRALORÍA DE SANTIAGO DE CALI, JUNTO CON EL EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN, CUANDO SE REQUIERA.

A corte del presente informe no se presentó necesidad de dar apoyo en el tema.

11. PROYECTAR LOS OFICIOS DE ACUERDO CON LOS ASPECTOS TÉCNICOS A QUE HAYA LUGAR

ÍTEM	RADICADO	ASUNTO	REMITENTE
1	20214182010003496l	Remisión proyectos revisados	JAIME ANDRES JURI
2	PDTE RADICADO	Remisión proyectos revisados	JAIME ANDRES JURI
3	20214182010003509l	Remisión proyectos revisados	JAIME ANDRES JURI

12. BRINDAR APOYO EN LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE LOS PROYECTOS ESPECIALES REPORTADOS POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EN CUALQUIER TECNOLOGÍA. PARA CADA PROYECTO ESPECIALES, EVALUAR EL NIVEL DE ILUMINACIÓN, UNIFORMIDAD Y DEMÁS EXIGENCIAS QUE ESTABLEZCA RETILAP, LA CATEGORIZACIÓN DEL PROYECTO; ASÍ COMO LAS REDES EXISTENTES QUE SERÁN OBJETO DE AMPLIACIÓN.

Validó y concilió los valores del pan de gestión julio de 2021:

PROYECTOS DE EXPANSIÓN. CPL Y HURTOS						
Mes	Ítem	Valor total proyectos Liquidado [Distrito Especial]	Valor anticipo [Distrito Especial]	Valor a facturar [Emcali]	Valor a pagar [Distrito Especial]	Diferencia
jul-21	SUBTOTAL PROYECTOS EXPANSIÓN	628.522.602	0	628.522.602	628.522.602	0
	CPL	0	0	0	0	0
	HURTOS	21.011.362	0	21.011.362	21.011.362	0
	ADMINISTRACION 10%	62.852.260	0	62.852.260	62.852.260	0

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	IMPREVISTOS 3%		0	18.855.678	0	18.855.678
	UTILIDAD 5%	31.426.130	0	31.426.130	31.426.130	0
	IVA SOBRE UTILIDAD 19%	5.970.965	0	5.970.965	5.970.965	0
	IVA HURTOS	3.992.159	0	3.992.159	3.992.159	0
TOTAL		753.775.478	0	772.631.156	753.775.478	18.855.679

13. BRINDAR APOYO EN LA VALIDACIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA QUE SE REQUIERE PARA EL CÁLCULO DEL SERVICIO DE ALQUILER DE INFRAESTRUCTURA.

VALORES REVISADOS PARA EL RECONOCIMIENTO POR EL CONCEPTO DE ALQUILER DE INFRAESTRUCTURA								
Consumo Total [kWh-mes]			Consumo A.P. Sin carga ornamental [kWh-mes](*)		Consumo A.P. Sin carga adicional ni ornamental y con pérdidas con FM [kWh-mes]		Consumo A.P. Sin Adicional-ornamental Sin FM [kWh-mes]	
Mes	Nivel I	Nivel II	Nivel I	Nivel II	Nivel I	Nivel II	Nivel I	Nivel II
jul-21	3.337.862,26	7.407.997,96	3.316.441,95	7.407.997,96	3.328.196,34	6.887.810,96	3.329.892,45	6.891.321,13

14. APOYAR EN LA VALIDACIÓN DEL CÁLCULO DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DESTINADA AL SISTEMA DEL ALUMBRADO PÚBLICO Y ORNAMENTAL.

VALOR LIQUIDADO CARGA JULIO 2021					
Mes	Consumo A.P. [kWh-mes]		Consumo Ornamental [kWh-mes]		Total
	Nivel I	Nivel II*	Nivel I	Nivel II	
jul-21	3.316.441,95	7.407.997,96	21.420,31	-	10.745.860,22

15. APOYAR LAS ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL Y DE LA UAESP EN PARTICULAR, CON EL FIN DE PROMOVER LA INFORMACIÓN.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



16. BRINDAR APOYO A LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE EL ORDENADOR DE GASTO REQUIERA EN EL MARCO DEL OBJETO CONTRACTUAL

Realizó acompañamiento al Director en la reunión convocada por los ediles de la zona rural en el concejo del día 10 de agosto de 2021.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



Francisco Javier Bonilla Hurtado
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali 28/ago/2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.